ACREDITA TRANSFERENCIA. DA EN PAGO.

Señor Juez:

MATIAS REICHMAN, inscripto al T° 92 F° 863 del C.P.A.C.F., en representación de **Empresa Distribuidora Sur Sociedad Anónima**, manteniendo domicilio en la calle Montevideo 1012, piso 2°, oficina "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Estudio Busso & Fariña Abogados – Zona 157 - mr@bflegal.com.ar), y domicilio electrónico 20293945617, en los autos caratulados **"PUERTA, RUBEN ALBERTO Y OTROS c/ EDESUR SA s/DAÑOS Y PERJUICIOS" (Expte. N° 172/2020)**, a V.S. digo:

Con la constancia que adjunto, acredito la transferencia realizada a la cuenta de autos por la suma de $237.077,11, en concepto de liquidación de intereses por los honorarios de la Dra. Maria Alejandra Goyeneche Roux.

Por expresas instrucciones de mi mandante doy en pago las sumas indicadas, lo que solicito se haga saber a sus beneficiarios.

Proveer de conformidad,

SERÁ JUSTICIA.

Signature Not Verified
Digitally signed by MATÍAS REICHMAN
Date: 2025.06.06 15:23:20 ART